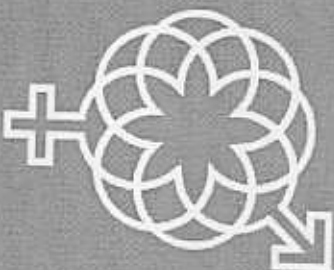


convivir sin violencia

Plan Nacional para la Erradicación
de la Violencia de Género hacia
la Niñez, Adolescencia y Mujeres



Av. Colón E4-417 y Av. Amazonas, Edif. Orient 4to. Piso | T: (593-2) 2904 841 - Ext. 400 | Quito - Ecuador

PLAN PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO HACIA LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y MUJERES

- Ministerio de Gobierno (Presidencia)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Inclusión Económica y Social – INFEA
- Consejo Nacional de las Mujeres-CONAMU
- Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia- CNNA
- Coordinación con Ministerio Fiscal y Consejo de la Judicatura



sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Por qué es urgente trabajar contra la violencia? ¹

46% de mujeres en el país han sufrido violencia física, psicológica o sexual en algún momento de su vida (Endemain 2004) y de esta violencia el 95.22% ocurre en la casa, el lugar donde se supone que las mujeres deberían estar seguras, es el lugar donde son insultadas, golpeadas, violentadas...

4 de cada 10 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años afirman haber recibido maltrato de sus padres cuando no obedecen o cometen una falta (fuente SINIÑEZ 2008)

Mujeres de 15 a 19 años que han recibido maltrato físico 23, 8 y psicológico 22,5 y de otro tipo 27,8 (fuente SINIÑEZ 2008)

13800 denuncias de amenaza y/o violación de derechos en contra de Niños, niñas y adolescentes conocidas por las Juntas Cantonales de Protección de Derechos en 41 cantones del 2007 al 2009 (Fuente: Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia - consolidación de datos).

Más de 249.645 denuncias de violencia intrafamiliar se presentaron los últimos años en las comisarías de la mujer y la familia en el Ecuador (Año 2006 hasta Septiembre del 2009.- Fuente: DINAGE).

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

¿Por qué es **URGENTE** trabajar el problema de violencia?

Más de 249.645 denuncias de violencia intrafamiliar se presentaron los últimos años en las comisarías de la mujer y la familia en el Ecuador (Año 2006 hasta Septiembre del 2009- Fuente: DINAGE).

En el 2008, se presentaron 10.672 denuncias por delitos sexuales en la Fiscalía, aproximadamente 300 casos tuvieron sentencia.

Un 21% de niños, niñas y adolescentes de Ecuador ha sufrido alguna vez abuso sexual. (Fuente: Octubre 2009, Infa-Mies)

El 64% de casos de mujeres muertas, publicados en los periódicos del país durante el 2009, fueron por violencia machista. (J.Pontón)

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Camino recorrido... Hoy se reconoce que la VIOLENCIA es un

- **Problema de violación a los Derechos Humanos, afecta directamente:**
 - Al derecho a la integridad física, psicológica y sexual de mujeres, niñas, niños y adolescentes
 - Interrumpe el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes: cognoscitivo, físico, emocional y psicológico
 - A la vida, pues muchas mujeres terminan asesinadas luego de vivir años de violencia; otras mujeres, niñas, niños, adolescentes atentan contra su propia vida.
- **Problema de salud pública**, por su alta incidencia que afecta tanto la salud física como emocional.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009



Camino recorrido... Hoy se reconoce que la **VIOLENCIA** es un

- **Problema de seguridad ciudadana:**
 - El espacio menos seguro para más de la mitad de la población (mujeres e hijos/as) no es la calle, sino su propio hogar.
 - Muchos hijos/as al ser testigos o víctimas de violencia: resentimiento, venganza, salen de sus casas, viven en las calles, se vinculan a actividades con pandillas u otras, generando además un grave **problema social** que nos duele, como son niños/as en las calles.
 - Alta incidencia de **delitos sexuales** y a la integridad física de las cuales son víctimas las niñas/adolescentes por el hecho de ser mujeres.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Camino recorrido.... Hoy se reconoce que la VIOLENCIA

- **Afecta la producción y el Desarrollo de país**
 - **Limita la participación de las mujeres a nivel comunitario y político** (muchas mujeres no pueden participar porque viven amenazadas y temen la reacción violenta de sus parejas, en muchos casos incluso al atender necesidades de hijos/as)
 - **La productividad y desarrollo** productivo del país y ciudades, por ejemplo, se estima que un gran porcentaje de problemas laborales, como baja productividad, ausentismo, además de la deserción escolar se deben a la existencia de situaciones de violencia al interior de la familia.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009



Decreto Ejecutivo No. 620

Por primera vez en la historia ecuatoriana, el Gobierno Nacional decretó como política de Estado la erradicación de la violencia de género hacia la niñez, adolescencia y mujeres, para cuya implementación se elaboró el PLAN NACIONAL, concebido desde un enfoque intersectorial y multidisciplinario.

Este Plan requiere de *voluntad política, capacidad técnica, presupuesto y participación social.*

- Ministerio de Gobierno (Coordinador)
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Salud Pública
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Inclusión Económica y Social – INFEA
- Consejo Nacional de las Mujeres-CONAMU
- Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia- CNNA
- Coordinación con Ministerio Fiscal y Consejo de la Judicatura

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

EJES ESTRATÉGICOS

7

EJE 1.

Transformación de patrones socioculturales

EJE 2.

Sistema de Protección Integral

EJE 3

Sistema de Registro

EJE 4

Acceso a la Justicia

EJE 5

Institucionalidad

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Transformación de patrones socioculturales

Objetivo:

Aportar en la transformación del imaginario social y las prácticas que naturalizan la violencia de género, a través de procesos de sensibilización e información que muestren la discriminación como sustento de relaciones desiguales y violentas entre hombres y mujeres en todo su ciclo de vida.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Sistema de Protección Integral

Objetivo:

Garantizar la protección y restitución de derechos de las víctimas de violencia de género, asegurando el diseño y funcionamiento del sistema de protección integral con la institucionalidad y competencias que lo sustentan, los servicios articulados de salud, educación y protección y, presupuestos estables, permanentes y oportunos.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Sistema de Registro

Objetivo:

Desarrollar sistemáticamente información, cualitativa, así como sustentos tecnológicos sobre la violencia de género en sus distintas manifestaciones, que permita contar y proveer de datos confiables a la institucionalidad pública y privada y, que sirva como sustento para la toma de decisiones y para la elaboración e implementación de políticas generales y sectoriales adecuadas y oportunas.

Título de la presentación

sin Violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Acceso a la Justicia

Objetivo:

Reducir la impunidad a través de garantizar a las víctimas de la violencia de género, el acceso a la justicia con gratuidad, celeridad e intermediación; procesos de investigación no revictimizantes; y, la sanción de los delitos, garantizando que la administración de justicia incorpore en su quehacer la comprensión del derecho a una vida libre de violencia como fundamental.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Institucionalidad

Objetivo: Busca la consolidación y sostenibilidad de una institucionalidad activa y suficiente para el ejercicio de derechos en el marco de la nueva constitución ecuatoriana.

Componentes:

- Sensibilización y capacitación
- Asignación presupuestaria
- Coordinación intersectorial y territorialización
- Monitoreo y evaluación

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

COMO ESTAMOS AVANZANDO 2007 - 2009

13

- Implementación de un plan de comunicación para la prevención de violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes a nivel nacional
- Están remodeladas y equipadas **18 comisarias de la Mujer y la Familia**, con recursos del Plan de Seguridad Ciudadana; y se están creando más Departamentos de violencia intrafamiliar de la Policía Nacional en cada cabecera provincial del país como política institucional.
- Se inaugurarán áreas de atención integral y especializada para violencia de género dentro de los **Centros Unificados de Atención Ciudadana**, para brindar una mejor atención a los y las usuarias. (Chone y Durán en el 2009-2010)
- Se han conformado **76 Juntas cantonales de Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes** que emiten medidas de protección y restitución en el cantón.
- Implementación de **salas de Primera Acogida para brindar atención especializada a las víctimas de violencia sexual**. Ciudades: Guayaquil (Hospital Abel Gilbert), Quito (Hospital Enrique Garcés) y Machala (Hospital Teófilo Dávila).

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

COMO ESTAMOS AVANZANDO 2007 - 2009

- Fortalecimiento a centros de atención no gubernamentales para víctimas de violencia intrafamiliar y sexual. Se han fortalecido capacidades de los equipos técnicos de 30 organizaciones no gubernamentales que vienen trabajando por más de 10 años, brindando atención especializada a víctimas de violencia.
- Atención gratuita e interdisciplinaria en 12 centros de atención (Guayaquil, Esmeraldas, Portoviejo, Sucre, Cuenca, Gualaceo, Santa Cruz y Loja), 44 centros de protección de derechos, 4 Casas de Acogida para mujeres y sus hijas(os) (Guayaquil, Cuenca, Quito, Lago Agrio y Coca) y casas de acogida para niñas, niños y adolescentes víctimas de explotación y violencia sexual.
- Acuerdo Ministerial 062 que institucionaliza el Plan Nacional de erradicación de delitos sexuales en el sistema educativo.
- Incorporación del enfoque de género en las reformas y modernización de la Policía Nacional.
- Agenda nacional y 78 agendas cantonales de niñez y adolescencia que consideran acciones para enfrentar la violencia en cada cantón.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009



Hemos iniciado procesos de sensibilización y capacitación que esperamos sean sostenidos para:

- Al personal de las áreas de Emergencia de **11 hospitales de las seis provincias de la región del Litoral** para brindar atención de calidad y protección inmediata a las víctimas de violencia, y para personal de salud en buen trato y atención integral.
- A miembros de la Policía Nacional y Judicial, jueces, fiscales, comisarias de la Mujer, comisarios(as) nacionales, tenencias políticas, para mejorar el trato y atención a personas víctimas de violencia.
- A miembros de los consejos cantorales de la Niñez y Adolescencia y de juntas cantorales de Protección de Derechos para fortalecer capacidades en la garantía de derechos de la niñez y adolescencia.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

Hemos iniciado procesos de sensibilización y capacitación que esperamos sean sostenidos para:

- A través de su Programa Nacional de Educación de la Sexualidad y el Amor, el Ministerio de Educación ha capacitado a **32.439 maestras y maestros** de Educación Básica y Bachillerato de **15 provincias** sobre la prevención de la violencia de género.
- Fortalecimiento a los(as) coordinadores(as) del Programa nacional de educación de la sexualidad y el amor (Pronesa) provinciales, para operativizar los procedimientos y mecanismos para tratamiento de casos de delitos sexuales y de género en el ámbito educativo.
- 279 Defensorías Comunitarias capacitadas en protección integral, buen trato que realizan acciones de promoción, denuncia y vigilancia para proteger a los niños, niñas y adolescentes en su comunidad

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad

Octubre 2009

El Plan cuenta, además, con los siguientes 17 productos que contribuirán a una mejor atención e intervención:

- Elaboración e implementación de normas y protocolos para atención integral a víctimas de violencia de género, intrafamiliar y sexual en la red de servicios del Ministerio de Salud Pública. En el 2009 se ha capacitado a 700 operadores(as) de salud en estas normas y protocolos al menos 18 provincias.
- Diseño de malla curricular en género, justicia y derechos humanos para diplomado.
- Módulos de derechos humanos- jueces, juezas, policía nacional.
- Guías para funcionarios(as) públicos sobre el enfoque de género en el lenguaje.
- Revisión manual de derechos humanos de la Policía, protocolos y procedimientos policiales, reglamentos internos de Fuerzas Armadas, Ley de coordinación indígena y ordinaria.
- Proyecto de construcción de la ruta de protección integral para niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual en los cantones de Portoviejo - Manabí Santa Ana y Santa Elena – Santa Elena.
- Módulo de prevención de violencia de género (violencia intrafamiliar, violencia sexual) para capacitación a policías comunitarios.
- Códigos de Convivencia elaborados para establecimientos educativos de 17 provincias y 20 experiencias piloto, para cambiar las relaciones de los adultos hacia los niños, niñas y adolescentes.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009



Inversión:

- INVERSION FISCAL 2008:\$ 2, 684 676,35 dólares
- INVERSION 2009: \$6, 327 158,09 dólares

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009



DESAFIOS:

- **Énfasis en prevención:** como Gobierno Nacional reconocemos que debemos desarrollar campañas y planes de educación, comunicación y sensibilización sostenida para desnaturalizar la violencia. Dirigida a diversos públicos y utilizando medios masivos, comunitarios y alternativos.
- **El Gobierno Nacional debe asumir y reconocer este problema** como uno de los más graves problemas que afecta a la seguridad ciudadana.
- **Fortalecer Sistema de Protección y Restitución** de derechos con énfasis en la prevención.
- **Conformar juntas cantonales de Protección de Derechos** en todos los cantones del país, para garantizar medidas de protección integral frente a los derechos amenazados o vulnerados de niños, niñas y adolescentes.
- **Fortalecer la competencia de vigilancia** de los concejos cantonales de Niñez y Adolescencia en el marco de políticas públicas locales contra la violencia de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009



DESAFIOS:

- Fortalecer la vigilancia nacional al cumplimiento de la política 4 de la Agenda Social de Niñez y Adolescencia “**Ningún niño, niñas o adolescente maltratado**”.
- **Asegurar presupuestos** en los distintos ministerios que tienen responsabilidad frente a la problemática, garantizando su permanencia a través de partidas de gasto corriente y en los municipios en el nivel local.
- **Reformas legales** para garantizar procesos de no revictimizantes y de restitución de derechos. (Reformas Ley 103, Código Procedimiento Penal y Código Penal) y, Ley de protección a víctimas y testigos.
- Incorporar en la **malla curricular educativa** la formación en derechos y equidad de género.
- **Elaborar protocolos de atención** para víctimas de violencia contra las mujeres para uso de las comisarías, fiscalías, policía y demás dependencias judiciales, en el idioma oficial y los de los pueblos indígenas.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

DESAFIOS:

- Elaborar **protocolos de atención** para víctimas de violencia contra las mujeres para uso de las comisarías, fiscalías, policía y demás dependencias judiciales, en el idioma oficial y los de los pueblos indígenas.
- Establecer **medidas de protección eficaces** para las denunciantes de
- **violencia contra las mujeres**, sus familias y testigos.
- Efectuar programas de **reeducción para hombres agresores**
- **Mejorar el sistema de información y estadísticas**, debiendo realizarse la recopilación estadística desde los niveles primarios hasta llegar a un acopio de datos centralizado que permita obtener información de carácter nacional, y desagregada especialmente por sexo, edad, etnia, ruralidad y urbanidad.

Título de la presentación

sin violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009

La implementación de la política garantizará a las mujeres, niños, niñas y adolescentes seguridad, paz, bienestar, tranquilidad, desarrollar sus proyectos de vida, vivir en mejores condiciones y con alegría, y al país mejores posibilidades de desarrollo social y económico promoviendo el ejercicio de una verdadera democracia y ciudadanía plena.

DERECHO A VIVIR LIBRE DE VIOLENCIA

Título de la presentación

sin Violencia,
con respeto,
y equidad.

Octubre 2009